



METODOLOGIA

CAMPESINO A CAMPESINO:

Su aplicación en el Sistema Nacional de Extensión Rural –SNER-

GUATEMALA 27 DE ENERO 2013

Metodología de campesino a campesino: *Su aplicación en el Sistema Nacional de Extensión Rural -SNER-*

El enfoque de campesino a campesino su base filosófica y metodológica

Campesino a Campesino se considera un método de extensión y de comunicación social para el desarrollo rural, originado en comunidades campesinas del Occidente de Guatemala. Se ha aplicado exitosamente en sistemas de extensión en diversos países. Utiliza una serie de técnicas participativas, en las cuales las protagonistas son las familias campesinas.

Valora altamente y persigue aprovechar el conocimiento y las experiencias locales, integrándolas a las modernas, con base a la sabiduría, capacidades, experiencias, recursos e iniciativa de dichas familias y la de las y los investigadores y extensionistas. Es decir, construye nuevos conocimientos a partir de fuentes locales y externas. Es de mucha utilidad en procesos de experimentación, validación y difusión de tecnologías productivas agropecuarias y forestales, aunque también es aplicable a otros temas del desarrollo rural, como ocurre con el trabajo de las agencias de extensión del MAGA.

Tradicionalmente dentro de las poblaciones campesinas del mundo existen productoras y productores con capacidades de innovación para buscar soluciones prácticas a sus problemas productivos y de otro tipo. Las fuentes de información han sido variadas, tanto externas, como internas, con ingredientes creativos propios. Luego de obtener resultados exitosos, estas personas innovadoras comparten sus logros a otros productores y productoras de su medio, generalmente a través del contacto personal. Por la naturaleza eminentemente empírica, este es un proceso relativamente largo y asistemático.

Lo que Campesino a Campesino hace es potenciar ese fenómeno socioeconómico real por medio del ordenamiento y sistematización de procedimientos para identificar problemas y oportunidades, plantear posibles soluciones, experimentar y/o validar las mismas y compartir y diseminar masivamente, en poco tiempo, los resultados exitosos.

Uno de los principios de este enfoque es el de “aprender haciendo” y durante todo el proceso son las productoras y productores quienes realizan todas las tareas en sus propias fincas o terrenos donde trabajan, con el apoyo y asistencia directa de promotores y promotoras comunitarias, quienes a su vez son acompañados por los equipo de extensión, por otras instancias del MAGA y entidades socias.

Algunas de sus características distintivas son:

- a) Efecto a gran escala poblacional y geográfico;
- b) De naturaleza simple, reproduce algo que ocurre en la realidad rural;
- c) Acelera dicho proceso;
- d) Es autogestionario, pues las personas participantes son los principales protagonistas, bajo la coordinación de promotores y promotoras. Por lo anterior,
- e) Empodera a la población participante en el corto plazo; y
- f) Desarrolla sinergias inmediatas entre agentes de extensión, personas de entidades socias y la población participante en general.

La metodología de campesino a campesino para construir y diseminar nuevos conocimientos

La metodología se basa en la auto conformación de grupos de interés que son coordinados por un promotor o promotora. Es esencial que la integración del grupo y la nominación de los promotores y promotoras sea una decisión de sus integrantes y que sea en torno a una problemática u oportunidad común. Es decir, los grupos ya existentes en cada comunidad, participantes en el Sistema Nacional de Extensión Rural –SNER-, con sus respectivos centros de aprendizaje de desarrollo rural (CADER).

A partir de cada grupo se impulsan los llamados sistemas modulares multiplicadores (otros grupos de interés) para avanzar lo más rápido posible en tiempo, espacio y cobertura poblacional (efecto exponencial). El número de integrantes de un grupo puede ser variable, dependiendo de la complejidad

de la tecnología o posibles soluciones y oportunidades, el interés local, los recursos y otros aspectos. A manera de ejemplo se ilustra al final con un diagrama, la integración de un módulo de 6 personas o familias de una comunidad, o una misma zona geográfica o agroecológica, alrededor de una buena práctica o tecnología (puede ser más de una, pero no se recomienda un número muy alto) en donde las personas integrantes del grupo desarrollarían en un primer ciclo en forma colectiva y luego, estos(as) integrantes asumen el papel de promotores(as) de segunda generación, tercera generación, etc., hasta lograr la mayor cobertura posible de familias.

Luego de ese primer ciclo con el grupo inicial, lo que haya resultado exitoso es replicado por las y los participantes, como parte del proceso. Un primer efecto esperado es que cada participante del grupo o la mayoría del mismo, adopte la nueva práctica o tecnología aprendida en el primer módulo y ejercitada en el CADER y la reproduzca en su finca, terreno u hogar. El primer grupo organizado seguirá trabajando; sin embargo, para la continuidad del proceso, al siguiente ciclo se organiza otro módulo, llamado multiplicador, alrededor de cada uno(a) o varios de los participantes del primer grupo de interés. Aquí, cada participante del primer grupo, que se hace responsable por organizar un nuevo grupo, pasa a ser un promotor(a) de segunda generación. No necesariamente la totalidad de participantes del primer grupo se van a convertir en nuevos promotores y promotoras para un siguiente ciclo, pero es clave que algunos se comprometan a serlo, para garantizar la continuidad del proceso.

A manera de ejemplo, luego del trabajo en un primer ciclo con el grupo original, se replican seis nuevos módulos de seis participantes (uno que repite y cinco nuevos). En esto, cada participante del primer módulo adquiere el compromiso de proveer la capacitación necesaria al resto de los integrantes del nuevo módulo (por ello es que se convierte en un promotor o promotora de segunda generación). En el diagrama se utiliza el ejemplo de seis participantes por módulo. En la práctica este número es variable y va a depender del número de familias que sea posible integrar, de acuerdo al interés, nivel de compromiso y grado de complejidad de las prácticas. A mayor número, mayor efecto de escala.

Aparte de apoyarse en el CADER para el trabajo del primer grupo y los subsiguientes, se estarían integrando otras herramientas participativas de extensión, tal el caso de los días de campo, intercambio de experiencias y escuelas de campo, entre otras.

A propósito del ejemplo del diagrama en referencia, el módulo es de seis integrantes y por cada uno de estos seis que participaron en la primera experiencia, se tendría para el segundo ciclo a 30 nuevas familias productoras alrededor de la indicada práctica mejorada, para un total de 36.

Toda vez una práctica mejorada o innovación ha sido manejada por el primer grupo, y asumiendo que esta ha probado ser exitosa; entonces se procede a organizar el número de módulos que sea posible. Esta vez con fines de difundir en forma masiva el nuevo conocimiento.

De la manera en que opera campesino a campesino, en relativamente poco tiempo y con pocos recursos de capital (las propias familias financian gran parte de los costos) la o las innovaciones que se impulsen pueden llegar a muchas familias y fincas, a través de las mismas familias participantes.

Para el caso del SNER y cualquier otra iniciativa de extensión rural, cabe la pregunta: ¿Qué mecanismo habría que implementar para garantizar que las familias participantes en un grupo de interés o módulo multiplicador, trabajando alrededor de uno o más nuevos conocimientos van a darle continuidad el proceso?

La clave de la respuesta está en primer lugar, en que el nuevo conocimiento puesto en práctica, responda a las demandas del grupo, tanto para resolver uno o más problemas, como aprovechar alguna oportunidad. En segundo lugar, es fundamental el establecer compromisos predeterminados, bajo la coordinación de la persona promotora. Para este caso, el acuerdo formal es que cada participante, o al menos algunos miembros del primer grupo, deben adquirir el compromiso de promocionarán dicho conocimiento con cierto número de vecinos, amigos y parientes que enfrentan la misma problemática, de la misma manera en que se puso en práctica en el primer CADER. Esto implicaría organizar su propio

grupo o módulo. Bajo esta circunstancia, quienes asuman ese compromiso, de hecho se están convirtiendo en nuevos promotores(as), para el caso de segunda generación. El papel a desempeñar por esta nueva generación de promotores(as) será similar al del promotor original, quien deberá continuar su labor ya que siempre habrá nuevos conocimientos que construir. Este principio se repetirá con el resto de participantes en los módulos que se implementen en los siguientes ciclos.

Como algunos de los nuevos conocimientos que se impulsan a través del SNER, requieren de ciertos recursos como insumos y materiales, una vez cada productor comprometido con el proceso haya organizado su módulo, el equipo de extensión del SNER puede negociar con los y las nuevas participantes algún tipo de apoyo, como incentivo y bajo compromiso, para que el proceso continúe. La clave en todo esto es establecer desde el principio las reglas del juego. El MAGA puede asumir ciertos compromisos, bajo la condición de que quienes participan también adquieran los compromisos que permitan la continuidad del proceso. En estas dinámicas de negociación, como en otras, una figura clave debe ser la promotora o promotor.

Es muy importante acotar que esta metodología no es conflictiva con un programa de formación de promotores locales, al contrario, lo fortalece, ya que como parte de dicha formación y de las funciones a desarrollar por estos, estaría su participación en todas las etapas y ejercer el liderazgo técnico al respecto, incluyendo la asistencia técnica que se pueda requerir. De hecho, luego del primer ciclo, en donde un actor central es la persona promotora originalmente elegida, el sistema de la metodología da lugar a la existencia de promotoras y promotores de segunda, tercera, cuarta, etc. generación, que vendrían a constituir una red local de personas promotoras, que pueden estar bajo la coordinación de las promotorías originales o de primera generación.

La retribución o incentivo para cada persona promotora es en primer lugar, su capacitación inicial y luego la continuidad de la misma, con oportunidades de conocer experiencias en otros lugares fuera de su localidad (en cualquier ámbito, el conocimiento no tiene límite). En síntesis, la oportunidad de agenciar un mayor cúmulo de conocimientos que con el resto del grupo. Así mismo, están todos los beneficios derivados de las prácticas mejoradas e incremento del saber en general. La experiencia ha enseñado que dentro de sociedades en donde las relaciones de producción no son eminentemente de tipo capitalista (como es el caso dentro de las economías campesinas) el nivel de expectativas en cuanto a incentivos no requiere ser muy alto. Es suficiente con que lo que se planifique se cumpla en términos de compromisos y acciones por parte, en este caso, de las agencias de extensión del MAGA y que los resultados previstos, al menos parcialmente, se logren. Es decir que se solucione la problemática planteada, o brinde una nueva oportunidad concreta.

El diagrama de la página siguiente, ilustra la progresión multiplicadora geométrica o exponencial que se puede lograr a través de la implementación de varios módulos en cada ciclo. Cada círculo representa una familia o una finca participante. Por razones de espacio solamente se ilustra el proceso multiplicador a lo largo de uno de los ejes; pero en la realidad la posibilidad es que ese proceso ocurra a lo largo de cada eje, es decir a partir de cada finca o familia.

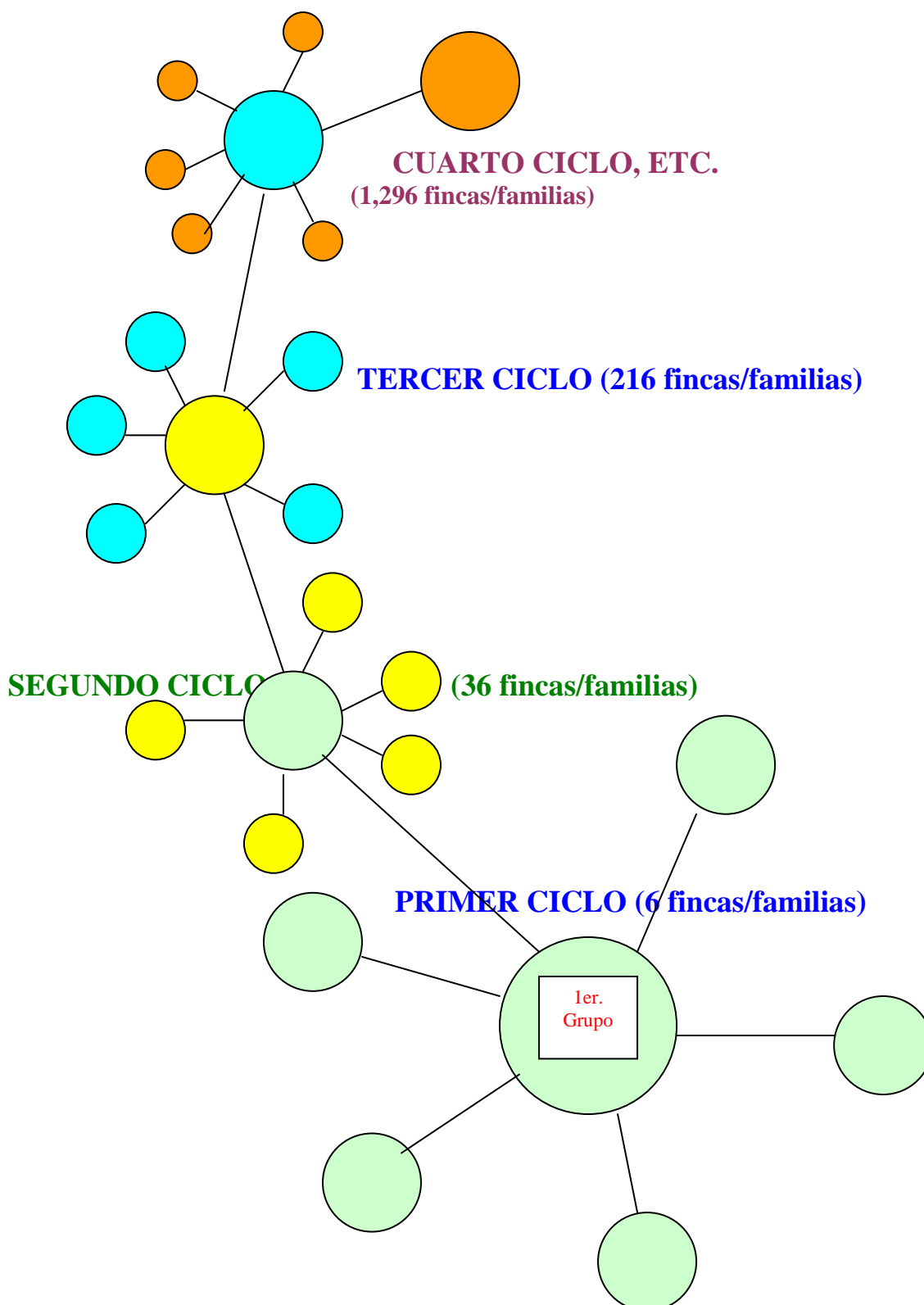
En el esquema de trabajo del SNER se establece que por cada persona promotora el grupo de interés esté conformado al menos por 10 integrantes (mientras más, mejor; hasta cierto límite manejable). Por razones didácticas, el ejemplo ilustrado en el diagrama siguiente se hace con menos miembros, este toma cinco como número promedio de fincas o familias que se incorporan al proceso por cada finca o familia anterior. De esta forma, al llegar al segundo ciclo estarían participando 36 familias (seis del primer módulo y 30 nuevas), en el tercero 216 (36 de los módulos anteriores y 180 nuevas) y en el cuarto ciclo 1,296 (180 de los módulos anteriores y 1,116 nuevas).

En la realidad la magnitud del crecimiento exponencial va a depender de varios factores, entre ellos y como se indicó antes, el tipo de complejidad de las prácticas mejoradas o nuevos conocimientos; el número de integrantes de cada grupo que se comprometan a replicar y a ser promotores y promotoras de una siguiente generación; al tipo de productor o productora; al nivel de recursos y apoyo de la respectiva

agencia de extensión rural; vías de comunicación, disponibilidad y acceso a los insumos requeridos, crédito, mercados, entre otros.

En comunidades pequeñas, la población total meta del Programa de Agricultura Familiar para el Fortalecimiento de la Economía campesina –PAFFEC- e interesada en participar, puede ser rápidamente alcanzada: Pueden bastar dos o tres ciclos. Esto significa, que la replicación de los módulos multiplicadores tiene un límite finito, aún abarcando comunidades vecinas a las originalmente atendidas por el SNER.

**DIAGRAMA DE MULTIPLICACIÓN MODULAR (el proceso inicia al pié de página)
-Campesino a campesino-**



Aquí se ilustra solamente sobre un eje multiplicador, en la práctica al iniciar con 6 que adquieran el compromiso de replicar el proceso en cada ciclo (de acuerdo a este ejemplo), se tendría un eje multiplicador por cada persona miembro que replique, es decir, 6 multiplicadores por eje en cada ciclo.